



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

ACTA DE INICIO CONTRATO 192 DE 2021
ORDEN DE COMPRA No. 82370

ID SECOP: CO1.PCCNTR. 82370

OBJETO: Adquirir la administración, la operación y Gestión de la línea de soporte de la Rama Judicial a través de canales telefónicos y virtuales (chat, redes sociales, WhatsApp, correo electrónico, video llamada), según las necesidades de atención a los usuarios tanto internos como externos.

CONTRATANTE: Nación - Consejo Superior de la Judicatura - CSJ

CONTRATISTA: **COLSOFT**

FECHA DEL CONTRATO: **10 de diciembre del 2021**

VALOR: El valor del contrato es la suma de MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON TRES CENTAVOS (\$1.209.303.510.03), incluido IVA y demás impuestos

PLAZO: hasta el 30 de junio de 2022

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Registro presupuestal N° 145121 del 15 de diciembre del 2021 por valor de \$86,378.822.15 y No. De Autorización de vigencias futuras 59521 del 15 de diciembre del 2021, por valor de **\$1.122.924.687.88**

FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Póliza N° 100188219 Seguros Mundial aprobada el día 28 de diciembre del 2021

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **28 de diciembre de 2021**

Las estipulaciones consignadas en los Estudios y Documentos Previos, así como el Anexo Técnico se aplican y hacen parte integral de la Orden de Compra No.82370 y por tanto tienen fuerza vinculante; en concordancia con la cláusula 29 del Convenio Marco: "Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 celebrado entre la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y... (v) **COLSOF**"; la cual preceptúa: "Cláusula 29 Documentos. Los siguientes documentos hacen parte integral del presente documento: 29.1 Los Estudios y Documentos Previos. 29.2 El pliego de condiciones de la licitación pública CCENEG-000-1-2020 y sus anexos. 29.3 Las ofertas presentadas por los Proveedores y sus subsanaciones y aclaraciones. 29.4 Los siguientes Anexos: Anexo 1 Definiciones".

Los suscritos: **JORGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ**, actuando en calidad de Representante Legal de COLSOF; por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial: **CARLOS ANDRES GOMEZ GOMEZ**, Coordinador del Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología; acordaron dar inicio al contrato No. 192 de 2021, a partir del 28 de diciembre de 2021.



JORGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ
C.C 13.872.868
Representante Legal - COLSOF
Contratista



CARLOS ANDRES GOMEZ GOMEZ
C.C 80.721.356
Supervisor Contrato No. 192 de 2021
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – DEAJ